



Montevideo 04 de Mayo de 2023

Se comunica a los clientes de ANP que a partir del día 15/05/23 el pago de facturas crédito se realizará únicamente a través de la web de ANP, quedando deshabilitado el e-mail transferencias@anp.com.uy.

Únicamente se procesarán las transferencias recibidas para pago de facturas crédito en el e-mail mencionado hasta el día 12/05/23.

Por cualquier inconveniente comunicarse con la Unidad
Tesorería
cmilan@anp.com.uy
rsotelo@anp.com.uy
antorres@anp.com.uy